PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASHAPAMPA

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código : 20604029997 Fecha de envío : 05/12/2023

Nombre o Razón social : EMCONT PROYECTOS E INVERSIONES E.I.R.L. - Hora de envío : 20:41:09

EMCONT E.I.R.L.

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

El literal B) del numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las bases, establece como experiencia en la ejecución de obras similares a: ¿Creación de Servicio de Agua potable y/o instalación del Servicio Básico de Saneamiento Rural.¿

De lo anterior se puede advertir que la definición de obras similares es restrictiva y contraviene el principio de libre competencia, puesto que considera únicamente como obras similares aquella cuya denominación recae únicamente en: Creación del servicio de agua potable y/o instalación del servicio de saneamiento básico.¿

Al respecto el Anexo de Definiciones del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, recogiendo la Opinión 056-2017/DTN, establece ¿Independientemente de la denominación particular de un contrato, debe tomarse en cuenta el objeto contractual del mismo, el cual corresponderá a la ejecución de obras siempre que las actividades o trabajos requeridos puedan catalogarse como construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros; los cuales, necesariamente, requieren contar con dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos para su ejecución.¿

En ese sentido, corresponde ampliar la denominación a obras similares incorporando Construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento, habilitación, rehabilitación, entre otras denominaciones de sistemas de agua potable y/o sistemas de saneamiento básico.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Anexo de definiciones del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité se acoge a dicha observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento, habilitación, rehabilitación, denominaciones de sistemas de agua potable y/o sistemas de saneamiento básico.

Fecha de Impresión:

12/12/2023 05:39

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código : 20569342865 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : FUTURA CONSULTORES & EJECUTORES E.I.R.L. Hora de envío : 18:33:50

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

SE HACE LA CONSULTA A LA ENTIDAD, SI COMO GARANTIA DEL FIEL CUMPLIMIENTO SE ACEPTARA LA RETENCION DEL 10% COMO GARANTIA SI ES QUE EL POSTOR FUESE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2,4 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité luego, de revisar, la consulta sugiere que el postor revise la página 9, allí está claro, dice importante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código : 20569342865 Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : FUTURA CONSULTORES & EJECUTORES E.I.R.L. Hora de envío : 18:33:50

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

SE HACE LA CONSULTA A LA ENTIDAD SI ES QUE ESTA OTORGARA EL ADELANTO DE MATERIALES POR EL 20%, YA QUE EN LA SECCION DE TERMINOS DE REFERENCIA SI SE INDICA.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2.6 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE, REFERENTE A ESTA CONSULTA LE RECOMIENDA AL POSTOR LEER E INTERPRETAR BIEN LAS BASES, YA QUE ESTAN CLARAS, REVISAR LA PAGINA 31.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

Fecha de envío : 20495907768 07/12/2023 Ruc/código: Nombre o Razón social: E & D CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES

15:44:07 Hora de envío :

Observación: Nro 4 Consulta/Observación:

SE OBSERVA que en el literal B, respecto a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD considera obra similar solo 2 temas que es creación e instalación de conformidad con el Art. Nº16 de la Ley de contrataciones y el Art. N°8 del Reglamento considera obras similares, aquellas obras de naturaleza semejante (parecido o igual) con la idea que haya mayor participación de postores, por lo cual se SOLICITA al comité ampliar la denominación de obras similares de la siguiente manera: Creación, Construcción, mejoramiento e instalación, reconstrucción, y/o rehabilitación o la combinación de algunos términos anteriores de sistemas de, aqua potable, alcantarillado aquas residuales y/o desague y/o saneamiento rural (sabiendo también que las obras de saneamiento deben ser homologadas); en aras de la transparencia y la buena gestión de la entidad.

Considerando que en la primera convocatoria también se solicito el cambio de obras similares, se solicita al COMITE admitir dicha solicitud por ser de justicia

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de Contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité se acoge a dicha observación y se precisa en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento, habilitación, rehabilitación, denominaciones de sistemas de agua potable y/o sistemas de saneamiento básico.

Fecha de Impresión:

12/12/2023 05:39

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

 Ruc/código :
 20610416722
 Fecha de envío :
 08/12/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA ITAI E.I.R.L. Hora de envío : 09:26:41

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR, si el objeto de la convocatoria es el siguiente: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA- PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH. Toda vez que dicho dato es necesario para poder consignar en los Anexos N.º 03 y Nº 04 de las declaraciones juradas correspondiente.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE REVISAR EL COMITE SE SELECCION, ACLARA QUE EL OBJETO DE CONTRATACION ESTA DE ACUERDO, AL CUI. QUE DERIBA DICHO NOMBRE EN TAL SENTDIO QUEDA COMO TAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código : 20610416722 Fecha de envío : 08/12/2023 Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA ITAI E.I.R.L. Hora de envío : 09:26:41

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Se solicita a la Comité de Selección, CONFIRMAR si será necesario indicar en el Anexo Nº 06 (Precio de la oferta) el mes del Valor Referencial.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: TDR Literal: 7 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité, recomienda al proveedor sea más responsable en leer e interpretas las bases estándares, y respete cuidadosamente lo estipulado lo que enmarca.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

 Ruc/código :
 20610416722
 Fecha de envío :
 08/12/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA ITAI E.I.R.L. Hora de envío : 09:26:41

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Se le solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el Análisis de Precios Unitarios y los Gastos Generales serán presentados en el perfeccionamiento del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: TDR Literal: 7 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION, RESPECTO A LA CONSULTA. RESULVE QUE EL POSTOR LEA LA SBASES Y EN ESTRICTO ORDEN PROCEDA LO QUE EN ELLO ESTA ESTIPULADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código : 20610416722 Fecha de envío : 08/12/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA ITAI E.I.R.L. Hora de envío : 09:26:41

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección CONFIRMAR si para el presente procedimiento se deben de mantener los % consignados en el EXP TEC para los GASTOS GENERALES Y LA UTILIDAD o si estos pueden ser modificados a voluntad del postor.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: TDR Literal: 7 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité, recomienda al proveedor sea más responsable en leer e interpretas las bases estándares, y respete cuidadosamente lo estipulado lo que enmarca.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

 Ruc/código :
 20610416722
 Fecha de envío :
 08/12/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA ITAI E.I.R.L. Hora de envío : 09:26:41

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

Confirmar si será necesario colocar los porcentajes de los gastos generales y utilidad en el Anexo N° 6 de la oferta del postor. De ser afirmativa la consulta anterior, confirmar que se deberán colocar todos los números decimales resultantes de la operación aritmética efectuada, para los porcentajes de los gastos generales (fijos y variables) y utilidad.

Acápite de las bases: Sección: Especifico Numeral: TDR Literal: 7 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité se acoge en su mayoría y precisa en la integración de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento, habilitación, rehabilitación, denominaciones de sistemas de agua potable y/o sistemas de saneamiento básico.

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código : 20610416722 Fecha de envío : 08/12/2023 Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA ITAI E.I.R.L. Hora de envío : 09:26:41

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

Se le consulta al Comité de Selección CONFIRMAR si para este procedimiento se estará considerando la constitución de

fideicomiso.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité, recomienda al proveedor sea más responsable en leer e interpretas las bases estándares, y respete cuidadosamente lo estipulado lo que enmarca.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código : 20610416722 Fecha de envío : 08/12/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA ITAI E.I.R.L. Hora de envío : 09:26:41

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección SUBIR el presupuesto en EXCEL a la plataforma del SEACE dado que el archivo adjuntado no es legible en ciertas hojas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: TDR Literal: 3 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité luego de revisar las bases observa que está claro, por ello que no se acoge a esta consulta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

AS-SM-5-2023-MDC-CS-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CASHAPAMPA

CASHAPAMPA DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA - PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH

Fecha de envío : 20610416722 08/12/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: CONSTRUCTORA ITAI E.I.R.L. Hora de envío : 09:26:41

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección CONFIRMAR que conforme Resolución N°00391-2022-TCES1 página 29 la vigencia de poder no cuenta con un periodo máximo de antigüedad desde su emisión lo cual ha sido resuelto en estricta observación a las bases estándar vigentes del OSCE.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: a Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a su consulta, el postor debe revisar bien las bases ya que está claro y mencionar que esa resolución que menciona es anterior a la última modificación de las bases estándar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: